rera, y principalmente en aquellas dos difíciles y arriesgadas expediciones demostró el jefe de escuadra *D. José Solano*, y grande fué el aprecio que Carlos III hizo de estos servicios, cuando poco tiempo después y como merecida recompensa de tan brillantes hechos, le otorgó el noble título de *Marqués del Socorro*, recuerdo permanente y glorioso del que con la escuadra de su mando prestó el ilustre abuelo del respetable consocio, cuya pérdida en esta solemne sesión conmemoramos.

Del matrimonio de este *D. José Solano y Bote*, capitán general de la Real Armada, caballero de la Orden de Santiago, gran cruz de la de Carlos III y primer Marqués del Socorro, con la Excma. Sra. Doña Rafaela Ortíz de Rozas y Ruiz de Bribiesca, dama noble de la reina María Luisa, é hija del primer Conde de Poblaciones, nació D. Francisco Solano y Ortíz de Rozas, que más tarde fué Marqués del Socorro, caballero de las Ordenes de Santiago y de San Juan de Jerusalen, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Andalucía.

De la unión de éste, con la Excma. señora Doña Javiera de la Matalinares y Barrenechea, Condesa del Carpio y Marquesa de la Solana,

*

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación